

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
María Fernanda Espinosa	Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	<a href="mailto:mfespinsa@cancilleria.gob.ec">mfespinsa@cancilleria.gob.ec</a>	(02) 299-3200

**Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública**

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Cristian Darwin Villota Durán	Ulpiano Páez N22-53 y Jerónimo Carrión	(02) 2993200	12900 / 12901	"NO APLICA" (El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana no cuenta con apartado postal)	<a href="mailto:cvillota@cancilleria.gob.ec">cvillota@cancilleria.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo Ministerial</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	ING. CRISTIAN DARWIN VILLOTA DURÁN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:cvillota@cancilleria.gob.ec">cvillota@cancilleria.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 299 32 00 ext. 12900 / 12901